

Vol 4, No. 7 / enero - junio de 2012 / ISSN: 2145-132X

# HiSTOReLo

REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

Creación de la empresa desde  
la familia. Los Escobar Villegas  
y la ganadería en Antioquia  
(Colombia), 1919-1988

*Company Formation from Escobar Villegas Family and  
the Livestock in Antioquia-Colombia, 1919-1988*

**Carmen Julieth Salazar López**

Universidad de Antioquia, Colombia

Recepción: 29 de marzo de 2011

Aceptación: 26 de marzo de 2012

Páginas 157 - 187

i

# Creación de la empresa desde la familia. Los Escobar Villegas y la ganadería en Antioquia (Colombia), 1919-1988

*Company Formation from Escobar Villegas Family and the Livestock in Antioquia-Colombia, 1919-1988*

**Carmen Julieth Salazar López\***

## Resumen

---

El texto analiza documentos notariales, contables y correspondencia de la familia Escobar Villegas y la Hacienda la Morela durante el periodo 1870-1988. La autora estudia del fondo documental la participación de sus miembros en las distintas sociedades empresariales que se configuraron en el negocio de la ganadería, así como ciertos factores que incidieron en el negocio desarrollado entre Medellín, Puerto Berrío y el Valle del Sinú durante gran parte del siglo XX.

**Palabras clave:** ganadería, relaciones laborales, familias, Puerto Berrío, Antioquia.

---

\* Historiadora de la Universidad de Antioquia (Colombia) y docente en el área de Sociales en la Institución Educativa Barrio Santander (Colombia). El artículo hace parte del informe del trabajo de grado realizado por Leidy Diana Uribe Betancur y Carmen Julieth Salazar López, entre 2008 y 2010; sobre la clasificación, organización y valoración del fondo documental Familia Escobar Villegas 1870-1988, ubicado en la Sala Patrimonial de la Universidad Eafit (Colombia). Correo electrónico: cjulieth13@hotmail.com

## Abstract

---

In this paper, notarial and countable documents of Hacienda la Morela, as well as correspondence of Escobar Villegas family from 1870 to 1988 are analyzed. Based on document collection, the author studies the participation of the members of this family in several entrepreneurial societies that formed in livestock business, as well as some factors that influenced the business developed among Medellín, Puerto Berrio, and Valle del Sinú, during most of the XXth century.

**Keywords:** livestock, labour relation, families, *Puerto Berrio, Antioquia*.

## Introducción

---

### Familia antioqueña

*El hombre de las montañas tiene vicios y cualidades que le son peculiares. Nótese por una parte que generalmente es supersticioso y fanático, obstinado en sus hábitos y reacio para entrar en cualquiera vía de reforma y de progreso social; pero en compensación es sobrio, trabajador, económico y amante del orden, de la familia y del hogar (Kastos 1858).*

La familia siempre ha sido un tema determinante en la formación del carácter de las personas en Antioquia (Calle y Correa 2002). Para el antioqueño ésta ha sido la célula de la organización social, que además ha estado fuertemente ligada a los predicamentos de la Iglesia Católica, gracias a una herencia de valores y tradiciones ético-religiosas. Lo anterior, en vez de hacerlo retraído y sumiso, lo hizo crear una moral capaz de soportar el credo y las actividades económicas “con la disciplina requerida para establecer, impulsar y mantener un proyecto de empresa, y no una determinada confesión religiosa en particular” (Calle y Correa 2002).

En este núcleo social, hasta bien entrado el siglo XX, el hombre como padre era la cabeza visible, el encargado del trabajo fuerte que generaría recursos para el buen mantenimiento del hogar. Mientras tanto, la madre era considerada como la guía, la consejera y quien dentro del hogar sería la encargada de ejercer la autoridad para la formación, protección y cuidado de los hijos. La relación entre ambos se establecía por medio del matrimonio católico, en el que además de fusionar sus bienes, fusionaban sus apellidos, buscando perpetuar el linaje (Londoño 1991).

Por el matrimonio, la mayoría de los hombres lograban obtener la independencia económica de sus familias y con ello la certidumbre de que estando fuera de su grupo familiar primario, hermanos y padres, sería capaz de salir adelante conformando una nueva familia. Por otro lado, la mujer alcanzaba el más alto estatus de valoración, pues para esta época, su ideal era el de ser esposa legítima y después de ello ser madre. Estos sentimientos, fruto en parte de la presión social y religiosa, conducían a matrimonios a edades muy tempranas.

Las familias antioqueñas a través de los años han sido consideradas, en todo el país, por tener un alto número de integrantes, sin embargo, fuera de la tendencia a matrimonios tempranos, “no existe evidencia de los niveles de fecundidad superiores en Antioquia que en el resto del país” (Rueda 1989). Esta relación lo único que puede mostrar es que, al casarse más temprano, se tenía más tiempo útil para la reproducción, que se fomentaba en pro de la economía. Al tener hijos se tenía fuerza de trabajo futura, además se evitaba por medio de la unidad familiar, la dispersión de la fortuna y sin duda las nuevas y mejores condiciones de vida también ayudaban a que esta situación perdurara.

## Medellín como centro de comercio

---

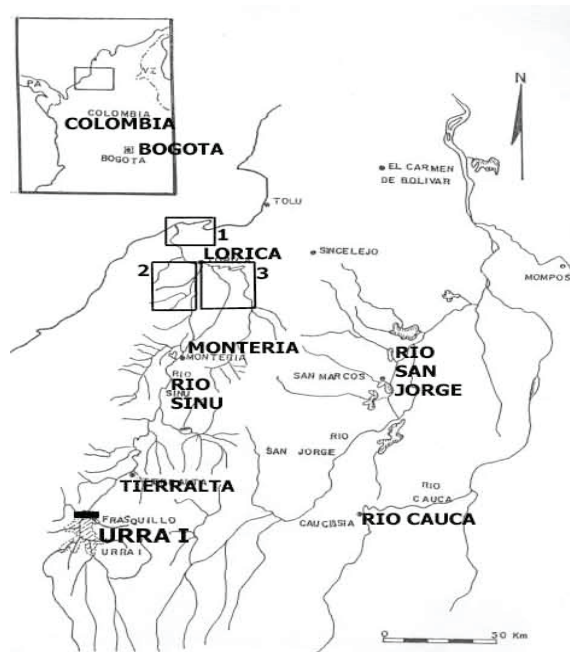
A comienzos del siglo XX en Medellín, los niveles de interacción social, de bienestar y de higiene habían mejorado, naturalmente gracias a la actividad económica de este poblado, que cada vez se acercaba más a ser una compleja e importante urbe

reconocida a nivel nacional. Todo ello con el complemento de un fuerte proceso migratorio hacia la ciudad, que hizo de esta el centro administrativo del departamento de Antioquia (Álvarez 1996).

A partir de los años veinte, aproximadamente, se comenzó a manejar desde la capital antioqueña, todo lo relacionado con el comercio en la parte occidental de Colombia, esto se debe a que geográficamente, Medellín se encontraba como paso obligado entre las mercancías que llegaban a los puertos del Caribe y del centro del país (Botero 1998), y gracias también a la decisión que se tomó desde el siglo XIX, de trazar las vías del Ferrocarril de Antioquia, de manera que comunicara directamente a Medellín con el río Magdalena (Álvarez 1996). Sin embargo en este texto sólo se hablará de lo relacionado con el comercio de ganado, pues el resto de las mercancías iban dirigidas principalmente al sector industrial.

Ya en el siglo XVIII, Antioquia importaba ganado de la Costa Atlántica, especialmente desde la región conocida como el Valle del Sinú, que comprende una vasta zona situada entre el Golfo de Urabá y las sabanas de Sucre, al nordeste de Colombia, en donde en correspondencia con el clima tropical, cálido, seco-húmedo, estacional, se genera desde entonces la cría y levante de ganados criollos “[...] el ganado pastaba en las tierras altas durante el invierno; y en el verano, al secarse los pastos, se les conducía a las riveras de las ciénagas, donde permanecía hasta el invierno siguiente [...]” (Ocampo 2007).

Figura 1. Región del Valle del Sinú



Fuente: Kashyapa A. S. Yapa. S.f. "El asesinato ceremonial del río Sinú. Una catástrofe ambiental en Córdoba, Colombia". *El diario de un turista polit-eco*. <http://kyapa.tripod.com/urra/asesinatoceremonial.htm>

Para finales del siglo XIX "Montería era la sede de numerosas compañías madereras y centro de la creciente actividad de producción y comercialización de ganado" (Ocampo 2007). Una de las sociedades encargadas de hacer eficiente esta última empresa fue la Sociedad Agrícola del Sinú, instituida por comerciantes antioqueños en 1912 con el fin de explotar las tierras de la Hacienda Marta Magdalena, ubicada al margen occidental del río Sinú, al sur de Montería. A la cabeza de dicha sociedad se encontraba como gerente Luis María Escobar Ochoa, labor que cumplió hasta 1933 (Ocampo 2007).

**Tabla 1.** Socios fundadores de la Sociedad Agrícola del Sinú

Socios	Acciones
Pedro Vásquez U., socio administrador de Vásquez Hermanos y Cía.	28
Marco A. Salazar, en su propio nombre	20
Luis María Escobar, representante y socio administrador de la casa comercial Escobar y Cía.	14
Emilio Correa U., socio administrador de Hijos de Félix A. Correa y Cía.	14
Ricardo Restrepo Wills, representante de la sociedad comercial Restrepos y Cía.	14
Francisco L. Moreno, socio administrador de Morenos y Cía.	5
Valerio Tobón O., socio administrador de Posada y Tobón.	5

*Fuente:* González Cardona 2004, 150.

Con esta sociedad se dio paso a nuevas relaciones de comercio entre Antioquia y la Costa Atlántica, pues se encargó de trazar el camino más eficaz de producción, adquisición y traslado de carne para venderla en la Feria de Medellín, que para entonces era la más importante del país.

La Feria de Ganado de Medellín tuvo sus orígenes en el Concejo de Itagüí, en donde por medio del Acuerdo 29 de octubre de 1873, se creó “una feria general de animales, que debía verificarse en la plaza de mercados cada semana” (Londoño 1956). Sin embargo fue solo hasta 1905, cuando por el Acuerdo 18 del mismo año, se permite en Medellín la venta de ganados en vía pública, los jueves en el sector de Guayaquil (Morón Bonet 1999) y solo hasta 1916, por el Acuerdo Municipal 146, se definió la construcción definitiva, por cuenta de la ciudad de Medellín, de un local en la parte occidental de la misma, con las condiciones higiénicas para el mercado de animales (Londoño 1956).



Finalmente, es en 1955 cuando se construye el edificio conocido actualmente, ubicado sobre la autopista norte de Medellín, el cual fue financiado por el Banco del Comercio y el Banco Cafetero. Con ello se terminó con el tránsito de animales por las calles de la ciudad y a partir de entonces es cuando el mercado de ganados se incrementa de manera considerable, gracias a los buenos precios ofrecidos y a la facilidad de transporte que se tenía para entonces, con la apertura de la troncal del Caribe (Londoño 1956), el Ferrocarril de Antioquia y el del Atlántico, y por la posibilidad del transporte fluvial a través de río Magdalena, una de las cuatro hidrovías más importantes de Colombia.

Sin embargo, factores relacionados con el mismo transporte se convirtieron en “los que más influyeron en los precios del ganado en la Feria” (Céspedes 1969), pues gracias al estado de las carreteras, en la mayoría de los casos destapadas y de las líneas férreas, sobre las cuales eran frecuentes los deslizamientos de tierra, además de la espera de casi ocho horas que debían soportar los animales en la estación de Puerto Berrío, el producto se demoraba más tiempo en llegar, por lo que se recibían bestias con bajo peso y por tanto más barato de lo que debía ser (Céspedes 1969).

Sobre la producción y por ende costos del ganado, se sentía también la influencia de las variaciones climáticas, que provocaban un cambio en la alimentación de los animales, ya que al haber inundaciones provocadas por las fuertes lluvias, o las sequías intensas producto de fuertes veranos, no era posible que los vacunos se alimentaran con el pasto, por lo que era necesario suministrarles concentrados o heno, situación que generaba gastos extras y por tanto un aumento en los precios a la hora de la venta (Arias 1984).

Sabiendo algunas de las circunstancias que influyeron en los costes de vacunos, se desarrollaron varias formas de compra y venta de ganado; una de ellas era comprar ganados a utilidad, en la que hay dos socios, uno pone el capital y el otro se encarga del cuidado de los animales, durante un año aproximadamente. Aquí el socio capitalista obtiene un rendimiento del 45% y el otro del 55%. También habían

personas, que simplemente iban a la Feria y allí mismo compraban y vendían el ganado.<sup>1</sup>

Otra modalidad era la conocida como la comisión, cuando desde Medellín, una persona se encargaba de conseguir, comprar y transportar los animales desde la Costa Atlántica para venderlos en la Feria. Trabajar en la ganadería con este tipo de modalidades fue afín la familia Escobar Villegas y gracias a las mismas lograron mantenerse y desarrollar su patrimonio, durante gran parte del siglo XX, hasta que factores relacionados con la violencia, primordialmente, dejaron de lado este negocio y terminaron siendo productores significativos de café, en la subregión del suroeste antioqueño, en el reconocido municipio de Fredonia.

## Familia Escobar Restrepo y la ganadería

---

Antioquia siempre ha sido reconocida por poseer núcleos familiares extensos, que por lo general dirigen todos sus esfuerzos en pro del desarrollo de una misma actividad económica. Por ejemplo familias como los Uribe, Vásquez y Echavarría, fueron reconocidas principalmente durante el siglo XIX, por el impulso que le dieron al comercio y a la industrialización del departamento, gracias a las inversiones realizadas en el café, los textiles, la minería y el desarrollo de empresas de financiamiento, permitiendo de esta manera “el origen y la utilización de fortunas familiares” (Brew 1977).

Por varias generaciones familias como la Escobar y la Restrepo, han sido reconocidas en el ámbito comercial de Antioquia. Ya desde el siglo XIX se tienen referencias sobre la conformación de sociedades comerciales por parte de estas familias, como la conocida “Restrepo y Cía.” (Campuzano 2006), formada por los hijos de Luciano Restrepo Escobar, Luis y Julio Restrepo, hermanos estos últimos

---

1. La información sobre las formas de compra y venta de ganado en la Feria de Medellín para mediados del siglo XX fue obtenida en entrevista (2009) con María Cristina Escobar Villegas y Juan Camilo Escobar Villegas, Medellín. Entrevista realizada por Anny Sorely Valencia, Maribel Cárdenas y Carmen Julieth Salazar.

de Leopoldina Diazgranados, abuela materna de Raúl Escobar (Pareja 2008), importante ganadero antioqueño, de quien se hablará más adelante.

Esta empresa se constituyó en 1851 y fue concebida como una especie de banco, encargado de ofrecer créditos para fomentar la agricultura y la minería en el departamento. Con las ganancias obtenidas, se hicieron inversiones en los mismos frentes que apoyaba; y además gracias a la labor de don Luciano, se introdujo en la región el ganado de raza Holstein, reconocido por su buena producción lechera.

En el fondo documental de la Familia Escobar Villegas, se encontró evidencia de lo importante que era para los Restrepo, el poder conservar su patrimonio dentro de los mismos integrantes de ese linaje. Dos de los tíos del abuelo materno del mismo Raúl Escobar, Jorge Restrepo Callejas, Emilio y Lázaro, constituyeron una compañía con el mismo nombre, encargada de dar dinero a interés a los municipios de Antioquia, para la ejecución de obras públicas. Los socios de esta empresa, eran Emilio y Lázaro Restrepo, Ricardo Restrepo Wills, Jorge Olarte Restrepo, Alberto Restrepo Restrepo y Jorge Escobar Chavarriaga.<sup>2</sup> Fue liquidada en 1930 (Cámara de Comercio de Medellín 2009).

Esto por mencionar solo algunas de las múltiples sociedades familiares a las que tenuemente se hace referencia en los documentos más antiguos guardados por Raúl Escobar Restrepo, a quien se debe la conservación de los documentos del fondo documental de esta familia.

Teniendo presente que esta es una familia con personas relacionadas con los negocios en Antioquia, durante el siglo XX, se da paso a una nueva generación que esta vez está enfocada exclusivamente, al negocio de la ganadería. Ésta se inició con Jorge Escobar Chavarriaga, hijo legítimo de Luis María Escobar<sup>3</sup> (González 2004) y Amelia Chavarriaga, quien contrae nupcias con Concepción Restrepo Restrepo,

2. Archivo Familia Escobar Villegas (en adelante AFEV), Jorge Escobar Ch., Documentos notariales, sucesión de Lázaro Restrepo, FEV/06, f. 47

3. Luis María Escobar como ya se mencionó fue uno de los precursores de la comercialización de ganado entre el Valle del Sinú y Antioquia, por medio de la Sociedad Agrícola del Sinú, constituida por escritura pública en la ciudad de Medellín el 21 de Enero de 1913.

hija legítima de Jorge y Leopoldina Restrepo, el 26 de Mayo de 1912.<sup>4</sup> Fruto de esa unión nacieron cuatro hijos: Marta Escobar de Montoya, Sofía Escobar de Gil, Luz Escobar de Jaramillo, Raúl Escobar Restrepo y María Elena Escobar Restrepo, fallecida en la infancia.<sup>5</sup>

Al ser el único hijo hombre, Raúl se convierte en la mano derecha en los negocios de Escobar Chavarriaga, entre ambos se ponen en la tarea de crear con los fondos que el segundo había obtenido, por herencias y por ser socio y gerente de varias sociedades; una empresa que duraría gran parte del siglo XX y que sería la base para que las futuras generaciones, consolidaran el patrimonio familiar.

Raúl Escobar Restrepo se casa con Ángela Villegas Mejía, hija legítima de Alberto Villegas y Clotilde Mejía, el día 8 Mayo de 1943, en el Santuario de María Auxiliadora.<sup>6</sup> De este enlace, nacen cinco hijos, María Cristina, María Cecilia Clemencia, Jorge Alberto, Luis Alberto, y Juan Camilo, de los cuales en la actualidad solo sobreviven tres.<sup>7</sup> Y serán estos últimos quienes perpetuaran el linaje de una familia unida para los negocios, primero de la mano de su padre en la ganadería y finalmente, ante la ausencia de este, desde la producción y venta de café.

## El inicio de la empresa ganadera

---

Con la ley 85 de 1920, que fomenta la adjudicación de tierras para la ganadería y la agricultura (Arango 1987), y la incentivación que de manera fuerte se hizo al comercio de ganado entre la Costa Atlántica y Antioquia, en parte porque importantes empresarios antioqueños comienzan a involucrarse en la ganadería costeña

---

4. Archivo Histórico de Antioquia (en adelante AHA), Archivo notarial, Notaria 3, escritura núm. 834, 13 de febrero de 1959, Medellín, f. 2020

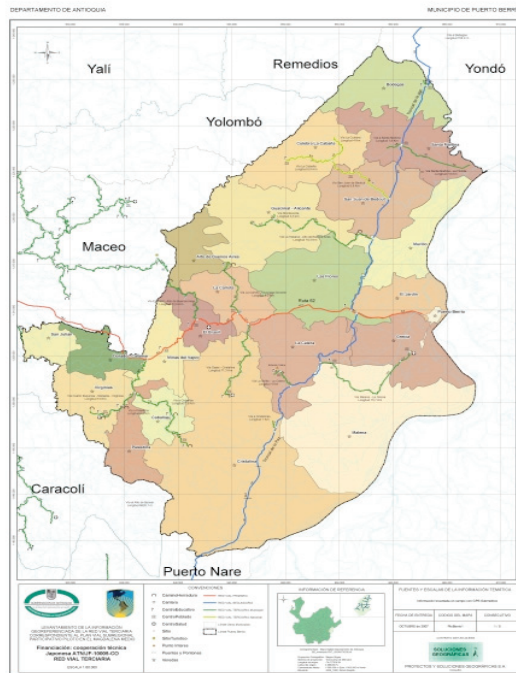
5. AHA, Archivo notarial, Notaria 3, escritura núm. 834, 13 de febrero de 1959, Medellín, f. 2015v

6. AHA, Archivo notarial, Notaria 3, escritura núm. 834, 13 de febrero de 1959, Medellín, f. 2028

7. Los otros fallecieron en diferentes circunstancias en edad adulta. Entrevista (2009) con María Cristina Escobar Villegas y Juan Camilo Escobar Villegas, Medellín. Entrevista realizada por Anny Sorely Valencia, Maribel Cárdenas y Carmen Julieth Salazar.



**Figura 3.** Mapa político del Municipio de Puerto Berrío



*Fuente:* Gobernación de Antioquia y Municipio de Puerto Berrío. 2007. *Mapas políticos*. <http://www.puertoberrio-antioquia.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m-m1--%20&x=2782081>

Hacia 1934, por adjudicación del Poder Ejecutivo Nacional, hecha por Resolución 10 del Ministerio de Industrias,<sup>8</sup> del 9 de febrero del mismo año, registrada en Yolombó, Antioquia, que se le da a Escobar Chavarriaga un terreno de nombre “Corinto” ubicado en el paraje “La Morela” del municipio de Puerto Berrío, para construcción de la hacienda que tendría el mismo nombre de “La Morela”.

Una segunda parte del terreno para lo que más adelante sería una gran hacienda, fue adjudicado en la sucesión a Amelia Chavarriaga, madre de Escobar Chavarriaga. Finalmente las otras partes de La Morela, fueron adquiridas por Raúl Escobar Restrepo, al comprar predios vecinos.<sup>9</sup>

8. AFEV, La Morela Escobar Villegas y Cía., Documentos notariales, Escrituras de adquisición de la Hacienda la Morela, FEV/769, f. 7.

9. AFEV, La Morela Escobar Villegas y cía., Documentos notariales, Escrituras de adquisición de la Hacienda la Morela, FEV/769, f. 8.



**Figura 4.** Plano Hacienda la Morela, s. f.



*Fuente:* AFEV, La Morela Escobar Villegas y Cía., Documentos notariales, Escrituras de adquisición de la Hacienda la Morela, FEV/769.

La primera sociedad de la que hizo parte integrante Escobar Restrepo fue la conformada por su padre, sus hermanas y él, que se llamó Jorge Escobar Ch. e hijos, en 1941, cuya razón social era la de:

[...] negociar en toda clase de negocios lícitos, relacionados con la ganadería, importación y exportación de artículos de comercio, compra y venta de letras de cambio sobre el exterior o sobre plazas del país, compra y venta de bienes muebles, semovientes y raíces por cuenta propia o ajena, en comisión y en general; ejecutar todas aquellas operaciones que pueden interesar a la compañía y que no estén prohibidas por la ley.<sup>10</sup>

Para entonces el país se ve asolado por la violencia política, que ocultaba en realidad una tensa lucha de clases, de sindicatos y la conformación de grupos armados que asolaban los campos y destruían las zonas de producción, limitando

10. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Documentos notariales, FEV/151, f. 11.

de esta manera el mercado y enviando a las ciudades a cientos de exiliados (Mesa 1971).

Por tal motivo el gobierno trató de controlar la situación, generando un ambiente de tranquilidad entre los campesinos, al otorgarles títulos de tierras baldías o mal utilizadas, en ganadería extensiva o en cultivos poco productivos; esto desde 1936 con la reforma agraria, promulgada en la Ley 200, bajo el mandato de Alfonso López Pumarejo (Arango 1987). Sin embargo estas buenas intenciones nunca se pudieron hacer del todo efectivas, a pesar que se procuraron con diversas reformas a la ley, durante varios gobiernos.

Con esto y a pesar de que la información proporcionada por el Fondo de la Familia Escobar Villegas y la fuente secundaria no es suficiente, para estos primeros años de funcionamiento de la Sociedad Jorge Escobar Ch. e hijos, se establece por el año en que inicia: 1941, y la fecha que es liquidada: diciembre 5 de 1944 para ser transformada en la Sociedad Hijos de Jorge Ch. Ltda.<sup>11</sup>, que para estos años de crisis y aún después de la muerte de su gestor,<sup>12</sup> la sociedad comercial logró sostenerse gracias a un fuerte capital de base. Desde entonces hasta 1958, la única información que se tiene en este archivo familiar está relacionada con los procesos de los juicios de sucesión de los padres Escobar Restrepo y la forma como sus bienes fueron adquiridos.

---

11. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, Documentos notariales, FEV/151, f. 34.

12. Fallece por “éneo en el hígado” el 22 de enero de 1944. Esta información se encuentra en: AHA, Archivo notarial, Notaria 3, escritura núm. 834, 13 de febrero de 1959, Medellín, f. 2021.



**Tabla 2.** Capital Sociedad Jorge Escobar Ch. e Hijos, 5 de diciembre de 1944

Bienes Raíces	Semovientes	Acciones
Hacienda la Morela	228 reses *	2.132 acciones en Sociedad Nacional del Cararé
Derecho del 75% en la Hacienda la Floresta **	17 Bestias*	2.020 acciones en la Unión Colombiana de Petróleos
Potrero Playa Rica **	1049 reses ***	80 acciones en Propiedades Sucre S.A.
Derechos de propiedad sobre la finca La Argentina en Fredonia		Unión de Productores de Leche
Una casa de tejas y tapias con solar en el Barrio Miranda en Medellín		Un derecho de la octava parte de una 30/12 en el dominio de una mina de oro, en aluvión, en Santa Rosa
Un lote de terreno en el Barrio Miranda		
Tres lotes de terreno en el Barrio Los Libertadores		

*Fuente:* AFEV, Jorge Escobar Ch., Documentos notariales, FEV/12, f. 60.

\* Todos en la Hacienda la Morela.

\*\* Más adelante sería anexada como una finca de la Hacienda la Morela, ambas en Puerto Berrío.

\*\*\* En la Hacienda Argentina, Fredonia

Con grandes extensiones de terreno, construcciones, animales y otro tanto en acciones, se vio invertido el capital que poco a poco y por herencias o buenas negociaciones, fue obteniendo la familia Escobar Restrepo, lo cual permitió cimentar las bases de un negocio que daría inicio a una de las grandes sociedades ganaderas del departamento de Antioquia.

## La consolidación

---

Con el fallecimiento de Escobar Ch., su hijo Raúl Escobar Restrepo es quien se pone a la cabeza del manejo del patrimonio familiar, con la constitución de la Sociedad Raúl Escobar Restrepo y Cía. Ltda., en 1958, cuyo objetivo era:

La compra y venta de ganados por cuenta de la compañía, por comisión, etc. No obstante lo anterior, la compañía podrá ocuparse de toda clase de contratos o actos civiles o comerciales desde que no estén prohibidos por las leyes colombianas.<sup>13</sup>

Como lo hizo su padre, Escobar Restrepo se encargó de la administración de la Hacienda la Morela ubicada en Puerto Berrío, la cual se convirtió en el centro de operaciones de su sociedad comercial. Allí reposaba el ganado traído por el río Magdalena desde el conocido territorio del Valle del Sinú,<sup>14</sup> donde se contaba con gran cantidad de clientes a los que les compraba los animales para cebarlos y luego traerlos por medio del Ferrocarril de Antioquia y más adelante en camiones por carretera, para venderlos finalmente en la Feria de ganado de Medellín.<sup>15</sup>

En la primera mitad del siglo XX, el ganado costeño era criado por ganaderos pequeños, que vendían los novillos a edad temprana, por falta de capital para mantenerlos. Los ganaderos más grandes, los levantaban hasta los cuatro años y luego lo vendían a otro que se encargaba de cebarlos en los hatos cerca a los centros de consumo (Posada 1988), que era lo que hacía finalmente Escobar Restrepo, para llevarlo a la venta en la Feria.

Varios de los clientes de la sociedad Raúl Escobar y Cía. Ltda. Comisiones, estaban radicados en las ciudades más importantes del Valle del Sinú, Montería, Córdoba, Sucre y Sincelejo; a la vez estos hacían parte de familias históricamente

---

13. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos notariales, FEV/152, f. 17.

14. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos feria de ganado, planillas de transporte fluvial de ganado, FEV/173, f. 1.

15. Entrevista (2009) con María Cristina Escobar Villegas y Juan Camilo Escobar Villegas, Medellín. Entrevista realizada por Anny Sorely Valencia, Maribel Cárdenas y Carmen Julieth Salazar.

relacionadas con el negocio de la ganadería en la región, como los Tamara, los Nader, los Martelo, los Dereix, entre otros.

Con algunos de estos personajes como Luis Tamara, Escobar Restrepo tenía ganado a participación para venderlo en Medellín,<sup>16</sup> o como con Nader y Cía. Ltda., con quienes hacía negocios para que esta empresa comprara el ganado en haciendas del Valle del Sinú, como el Centenario o Yucatán en Montelíbano,<sup>17</sup> para de igual manera traerlo a través del río Magdalena a Puerto Berrío, levantarlo y cebarlo en la Hacienda la Morela y luego por el Ferrocarril de Antioquia, traerlo hasta la Feria de Medellín.<sup>18</sup>

Un ejemplo de un contrato por comisión está dado en un negocio realizado por Raúl Escobar y Hugo Londoño S., radicado en Montería.<sup>19</sup> En éste, el segundo se obliga a despacharle al primero, a la ciudad de Medellín, el ganado vacuno que terceros le hayan cometido el encargo de enajenarlos en la Feria, mientras que el segundo se compromete a recibirlo y negociarlo. Las ganancias finalmente se repartirían 65 % para Escobar R. y 35% para Londoño S.

Viendo lo rentable del negocio de traer ganado de la Costa Atlántica para venderlo en Medellín, el gobierno nacional crea la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú, (CVM) en 1960, la cual estaba destinada a impulsar el desarrollo económico de la región, por medio de la promoción, conservación y administración de los recursos naturales, la recuperación de tierras para la explotación agropecuaria, la creación de un reglamento para la explotación de bosques, distribución de aguas públicas y adjudicación de baldíos.<sup>20</sup>

En lo referente al tópico de la adjudicación y mantenimiento de grandes extensiones de tierra, el gobierno nacional, señaló como condiciones las contenidas en la Ley 135 de 1961, “la reestructuración de la tenencia de la tierra, fomento de la

16. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, correspondencia, FEV/37, f. 11.

17. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, correspondencia, FEV/77, f. 90.

18. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, correspondencia, FEV/77 f 72

19. AFEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, contratos, FEV/ 155 f 30

20. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos publicitarios, recortes de periódicos, FEV/ 757, f. 10.

producción y la productividad, elevación del bienestar de la población campesina, conservación de recursos naturales y promoción de la organización campesina” (Arango 1987). Sin embargo, esta reforma no tuvo mayor avance en esta década, pues el aprovechamiento de la tierra en las explotaciones agropecuarias se incrementó para ese entonces (Arango 1993).

El sector ganadero, para la segunda mitad del siglo XX, época en la que se desarrolló la empresa de Escobar Restrepo, continúa rezagado frente al sector industrial, debido a la carencia de créditos oportunos, a las reformas tributarias y agrarias, y en general a que la estructura ganadera nacional se caracterizaba por una explotación extensiva y por la ineficiencia técnica (Arias 1984).

A pesar de esta situación, los datos proporcionados por el fondo de la Familia Escobar Villegas, muestran que siempre se tuvo el apoyo de bancos como el Ganadero, Comercial Antioqueño, Bogotá, Caldas y Colombia, para el manejo de sus cuentas y los préstamos. Además hay evidencias de avances tecnológicos en la Hacienda la Morela, como la compra de dos tractores para la misma, a los almacenes Ángel en Medellín en 1963.<sup>21</sup>

Con un negocio próspero y con una familia establecida, Escobar Restrepo decide desde 1977, dar participación directa a sus hijos en dos nuevas sociedades, la primera en ese mismo año, llamada Los Tabanitos Ltda., cuya razón social era:

La ganadería en todas sus formas. La comisión, el corretaje, el mando y la agencia comercial en cualquiera de sus líneas. La actuación como socia gestora, o como gerente, de otra u otras sociedades comerciales o civiles con capacidad expresa de asumir en tales casos responsabilidad solidaria. La celebración de todos los contratos y actos mercantiles que tengan con el objeto social principal.<sup>22</sup>

La segunda sociedad comercial y bajo la que estuvo el manejo del negocio con el ganado, que le dio reconocimiento a la familia Escobar Villegas fue constituida en 1979 como Escobar Villegas y Cía., aunque en realidad esta es una transformación de razón social de la antes conocida Hacienda la Morela Ltda. de 1967. Los

21. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, correspondencia, FEV/18, f. 49.

22. AFEV, Los Tabanitos, documentos notariales, FEV/1015, f. 100.

socios de dicha sociedad, para la última etapa fueron: Carlos Hortet (Cuñado de Ángela Villegas de Escobar), María Cristina Escobar de Galante, Jorge y Juan Camilo Escobar Villegas y la sociedad Jorge Escobar, hermanos y Cía. Inmobiliaria.<sup>23</sup>

Esta comandita simple, persigue como objetivo social, con ánimo de lucro civil, la integración y administración de un patrimonio de origen familiar, representado principalmente en fincas agropecuarias y en la percepción de sus frutos civiles y naturales [...] No se ocupará esta compañía profesionalmente de ninguna de las actividades que la ley considera mercantiles para constituir a una persona en comerciante; pero ocasionalmente podrá verificar actos o contratos mercantiles o hacer inversiones de ahorro o de capital en sociedades comerciales.<sup>24</sup>

Para finales de la década de los setentas e inicio de los ochentas, la situación de orden público no había mejorado y en cuanto a la reforma agraria, aun se tenían varias inconsistencias. Sin embargo, se mejoraron los métodos de manejo sanitario y reproductivo del ganado, lo que trajo consigo un incremento en la productividad del mismo y por tanto la apertura de nuevos mercados (Arias 1984).

La hacienda en teoría continuaba teniendo como características, la técnica y explotación moderna, gran productividad por unidad de trabajo y superficie, donde prevalece el trabajo asalariado y cuenta con grandes inversiones de capital. A diferencia del latifundio, que es una propiedad de grandes extensiones, que no se dedica a usos productivos por hallarse en áreas remotas o por presentar prácticas agrícolas donde no se justifican económicamente (Toro 1971).

Por tal motivo, en 1980, el terreno de la Hacienda la Morela, la Floresta, fue librado de ser objeto de extinción de dominio por parte del gobierno nacional, pues:

El predio tiene una extensión de 480 has. aproximadas, distribuidas en el siguiente relieve: Área aproximada de relieve ondulado con lomos arredondados, con pendientes cortas. Los suelos son de color rojizo, de bajo contenido en asteria orgánica, de profundidad superficial, textura arcillosa, erosionables, no mecanizables, de regular fertilidad, son aptos para la ganadería o para cultivos de bosque artificial [...] No se encontraron arrendatarios o aparceros, ni personas sin vínculos de dependencia con el propietario inscrito del fundo. La explotación econó-

23. AFEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, FEV/771, f. 20.

24. AFEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, FEV/771, f. 20.

mica se concentra especialmente a la cría y levante de ganado vacuno y para ello cuenta con doce potreros o divisiones [...] empradizados con pasto yagaré uribe, de buena densidad, y variado desarrollo vegetativo libre de malezas: siendo aprovechados por 340 cabezas de ganado vacuno y 11 equinos, observados en buen estado físico y sanitario.<sup>25</sup>

Ya el dueño de la hacienda, el empresario, en este caso Escobar Restrepo, delegaba sus funciones de administración de la misma, en un mayordomo a quien daba las órdenes por correspondencia (Toro 1971). Para entonces las epístolas iban dirigidas a Belarmino Betancur, a quien se le hacía peticiones de listas de trabajadores, recibos o simplemente se le pedían cuentas del manejo en general de la Hacienda.<sup>26</sup> Él se encargaba de mantener estables las relaciones laborales y de evitar que los mismos trabajadores sacaran provecho extra de las tierras de su patrón.

En una carta enviada por Raúl a Belarmino Betancur, el día 11 de enero de 1969, hace alusión a varias observaciones respecto a la administración de la Hacienda la Morela:

[...] He comparado las cuentas correspondientes al consumo de energía eléctrica en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, así como el consumo de cartón de 2 bultos en Octubre, 4 en Noviembre y 8 en Diciembre, y esto conforme lo he dicho no lo comprendo [...] nuevamente le solicito revisar los comprobantes correspondientes a pagos de llamadas telefónicas y evitar que dentro de las cuentas de la Hacienda vengan comprobantes por llamadas suyas particulares. Si algún ganadero visitante de la Hacienda efectuare alguna llamada por teléfono, sírvase relacionarla en el comprobante correspondiente, tomarse la molestia de anotar quien la efectuó [...].<sup>27</sup>

La Hacienda la Morela estaba compuesta entonces, por un gran número de hectáreas en las que trabajaban gran cantidad de hombres encargados de múltiples labores. Estaba entre ellos el ya mencionado administrador, y otros con labores tal vez más pesadas como los vaqueros, cocineras, tractoristas, ayudantes de tracto-

25. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, correspondencia recibida, FEV/70, f. 101.

26. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, correspondencia recibida, FEV/70, f. 10.

27. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, correspondencia enviada, FEV/41, f. 50.

rista, peones y capataces.<sup>28</sup> Todos ellos se repartían sus labores en los siguientes espacios que componían la Hacienda:

**Tabla 3.** Composición Hacienda La Morela, 1981

<b>Nombre del terreno</b>	<b>Extensión en hectáreas y metros</b>
Corinto	270 has. - 4.500 mts.
El Silencio	32 has.
El Cuatro	151 has. - 6.200 mts.
Playa Rica	15has.
La Macarena	555 has - 8.950 mts.
El Ocaso	82has. - 7191 mts.
La Floresta	480 has.
<b>Terrenos vendidos</b>	
Para el campo de aviación	16 has. - 7380 mts.
A Sulfácidos Ltda.	20 has. - 3.300 mts.
A Ferrocarriles Nacionales	2has. - 4.428 mts.

*Fuente:* AFEV, Hacienda La Morela Escobar Villegas y cía., correspondencia enviada, FEV/763, f. 18.

Al aprovechar al máximo sus terrenos y cumplir con las leyes que prohibían la aparcería, el negocio de la ganadería con epicentro en la Morela y en Medellín, continuaba siendo exitoso, para el inicio de los años ochenta. Entonces se continuaba trayendo el ganado desde el Valle del Sinú, principalmente, y se seguía haciendo negocios con personajes como Luis Tamara, administrador de la Hacienda el Pino en Montería, Octavio Escobar, administrador de la Hacienda Taboga, en Pueblo Nuevo, Córdoba y los Dereix entre otros; con la misma dinámica de comisión por ganado vendido.<sup>29</sup>

28. La información sobre los tipos de labores realizadas en la Hacienda la Morela se encuentran definidas en las diferentes planillas de pago de jornales, clasificadas dentro del AFEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., documentos sobre trabajadores, desde la FEV/889.

29. Para más detalles sobre el negocio de ganadería en relación con las exportaciones revisar: Uribe Betancur, 2011.

Para este periodo, la correspondencia comienza a mostrar una mayor relación de la sociedad comercial con organismos relacionados con la ganadería, a nivel departamental. Por ejemplo con la Federación Antioqueña de Ganaderos (Fadegan), a quienes solicitan información sobre el jornal mínimo rural en Puerto Berrío y el valor de los alimentos,<sup>30</sup> o con el Fondo Ganadero de Antioquia, a quienes piden permiso para trasladar terneros de la Hacienda la Morela al terreno de la Floresta, por las intensas lluvias.<sup>31</sup>

## Final de una empresa próspera. Un nuevo comienzo

La violencia fue uno de los factores que influyó en el final de la empresa ganadera Escobar Villegas y Cía. La situación social en el Magdalena Medio, al igual que en gran parte del país no era fácil hacia los años ochenta, en gran medida por la proliferación de grupos al margen de la ley, quienes demandaban reivindicaciones políticas y sociales, y a la vez se peleaban por el territorio afectando de esta manera la producción de bienes primarios (Alonso 1992).

Según Manuel Alberto Alonso, este es un territorio que a través de la historia ha sido deseado por múltiples estamentos, para obtener beneficios económicos, políticos y sociales, enmarcando tal disputa por un lado,

[...] en el constante enfrentamiento político-militar entre sectores que buscan desarrollar un proyecto excluyente y exclusivo de dominación político-social y, en segundo lugar a través de la disputa que sostienen los diferentes sectores económicos por la apropiación de los recursos de la zona [...] por lo que han recurrido por mucho tiempo al uso, a veces selectivo, a veces indiscriminado, de la violencia como mecanismo estructurante de las relaciones políticas económicas y sociales (Alonso 1992).

Por tal motivo y procurando evitar problemas con la seguridad propia y de su familia, Escobar Restrepo decide vender la Hacienda la Morela en Puerto Berrío

30. AFEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., correspondencia, FEV/763, f. 94.

31. AFEV, Hacienda la Morela Escobar Villegas y Cía., correspondencia, FEV/763, f. 54.



a Humberto Moreno Maya y Luis Carlos Rendón Mesa. Según la escritura núm. 1.687 del 1ro. de agosto de 1986 de la notaria de Envigado,

[...] el señor Raúl Escobar Restrepo [...] transfiere a título de venta a los señores [...] una finca territorial, ubicada en el municipio de Puerto Berrío, conocida con el nombre de la Morela, con pastos artificiales y naturales, instalaciones propias para la explotación ganadera, maquinaria agrícola y báscula para pesar ganados, edificaciones para mayoría y viviendas para trabajadores con todas sus mejoras y anexidades, transformador propio y los servicios de energía eléctrica, bombas para agua potable instaladas en la casa principal, la línea telefónica No. 941-32066 [...].<sup>32</sup>

Siguiendo el consejo de sus hijos, Escobar Restrepo decide comprar una finca que a la que se llama Campo Amor, la cual está ubicada en la subregión del suroccidente antioqueño, más exactamente en Fredonia. La finca fue adquirida en 1987 por medio de compra a Berta Arango de Bautista,<sup>33</sup> quien en nombre propio y de sus hijos, Berta María, Marta Cecilia, Gloria Edelmira, José Manuel, Victoria Eugenia, Mario y Fabio Ramiro, todos vecinos de ciudad de Panamá, venden a Escobar Restrepo,

[...] una finca con el nombre de Bella Vista con pastos naturales y artificiales, sembrados permanentes y temporales de café, yuca, plátano, bosques y otros, destinada a labores agrícolas y ganaderas [...] con una extensión de 30 cuadras [...] a un valor de \$7.600.000 [...] libre de aparceros

Estando en esta nueva “sede” de la sociedad comercial de la familia, Escobar Restrepo se rehúsa a dedicarse a otra cosa diferente a la que dicha sociedad promueve, la ganadería, según lo comentaron sus hijos María Cristina y Juan Camilo Escobar Villegas.<sup>34</sup> Sólo por recomendación de su hijo Jorge y por problemas de salud, aceptó que sus descendientes se metieran de lleno en el negocio del café.

32. AFEV, Hacienda La Morela Escobar Villegas y Cía., documentos notariales, FEV/772, f. 110.

33. AFEV, Raúl Escobar Restrepo, documentos Finca Campo Amor, escrituras de la compra, FEV/754, f. 65.

34. Entrevista (2009) con María Cristina Escobar Villegas y Juan Camilo Escobar Villegas, Medellín. Entrevistadores Anny Sorely Valencia, Maribel Cárdenas y Carmen Julieth Salazar.

Es así como se inicia entonces, una nueva empresa tal vez igual o más próspera de las iniciadas tiempo atrás por los Escobar, los Villegas o los Restrepo, la que será conocida bajo la marca registrada de Café Oro Molido, que ha perdurado hasta la actualidad, evidenciando el interés por mantener en comunidad familiar el manejo del patrimonio, producto de décadas de trabajo en compañía, por parte de la penúltima generación de los Escobar Villegas, los hijos de Raúl Escobar Restrepo,<sup>35</sup> quienes quedan a la expectativa de lo que sus herederos harán con décadas de enseñanzas en cuanto a negocios se refiere.

## Conclusiones

---

La fuerte vida económica de Antioquia influyó de tal manera en la idea de preservar el patrimonio de la familia, dentro del dominio de la misma, que permitió el desarrollo de grandes empresas alrededor de intereses compartidos por medio de los vínculos de parentesco. Por tanto, familias como a la que perteneció Raúl Escobar Restrepo, lograron por medio de un largo proceso, consolidar proyectos económicos familiares, que a su vez ayudaron con el avance de la industria del departamento.

Al presentar los aspectos que más sobresalen de esta familia antioqueña, no se trató de mostrar la grandeza de un pueblo o el heroísmo de un hombre, ni tampoco aspectos literales del progreso de una región. Más bien se intentó reconstruir y mostrar parte de la vida de empresarios no tan reconocidos en la historia empresarial antioqueña, que ayudaron en la consolidación de empresas, generaron empleo y de alguna manera promovieron el desarrollo de las zonas en las que desempeñaron su labor.

---

35. Esta información no está disponible en el archivo, pues está relacionada con la empresa iniciada por Jorge Escobar Villegas que hace parte de otro fondo que hasta la fecha no ha sido ordenado.

## Referencias

---

Alonso Espinal, Manuel Alberto. 1992. *Conflicto armado y configuración regional: El caso del Magdalena Medio*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Álvarez, Víctor Manuel. 1996. "Poblamiento y población en el Valle de Aburrá y Medellín 1541-1951". En *Historia de Medellín. Tomo I*, comp. Jorge Orlando Melo, 57-85. Bogotá, Suramericana de Seguros.

Arango Restrepo, Mariano. 1987. "Esquema de políticas de reforma agraria en Colombia". *Lecturas de Economía*. 23: 197-220.

———.1993. "La expansión de la economía campesina en Antioquia". *Lecturas de Economía*. 38: 9-70.

Arias Puerta, Jairo Hernando. 1984. *Anotaciones críticas sobre la ganadería colombiana*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Archivo Familia Escobar Villegas. 1919-1988. Sala de patrimonio documental, Universidad Eafit (Colombia).

Archivo Histórico de Antioquia. 1959. Archivo Notarial, Notaria 3 de Medellín.

Botero Gómez, Fabio. 1998. *Cien años de la vida en Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia. Colección Memoria de Ciudad, 2a edición.

Brew, Roger. 1977. *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*. Bogotá: Banco de la República.

Calle Correa, Fabio y Juan Guillermo Correa Jaramillo. 2002. "El ethos antioqueño: Soporte moral para la creación, desarrollo y conservación de empresas". *Semestre Económico*. 10: 73-94.

Cámara de Comercio de Medellín. 2009. "Liquidación Sociedad Restrepo y compañía". <http://www.camaramed.org.co>

Campuzano Hoyos, Jairo Andrés. 2006. *Fuentes documentales para la historia empresarial: Siglo XIX en Antioquia*. Medellín: Universidad Eafit.

Céspedes Jaramillo, Marta Cecilia. 1969. *La ganadería en Antioquia. Características y evolución*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Entrevista. 2009. Con María Cristina Escobar Villegas y Juan Camilo Escobar Villegas, Medellín. Entrevista realizada por Anny Sorely Valencia, Maribel Cárdenas y Carmen Julieth Salazar.

Gobernación de Antioquia y Departamento Administrativo de Planeación. 2004. "Índice de mapas. Subregiones de Antioquia". En *Anuario Estadístico de Antioquia*. [http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/planeacion/descargas/2011/sistemasdeindicadores/anuario2004/sitio\\_gobernacion/anuario2004/mapas/indice-mapas.htm](http://www.antioquia.gov.co/antioquia-v1/organismos/planeacion/descargas/2011/sistemasdeindicadores/anuario2004/sitio_gobernacion/anuario2004/mapas/indice-mapas.htm)

Gobernación de Antioquia y Municipio de Puerto Berrío. 2007. *Mapas políticos*. <http://www.puertoberrio-antioquia.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=m-m1--%20&x=2782081>

González Cardona, Liliana. 2004. *El desarrollo ganadero en Antioquia entre 1870-1920*. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia. Premio IDEA a la investigación histórica.

Kashyapa A. S. Yapa. S.f. “El asesinato ceremonial del río Sinú. Una catástrofe ambiental en Córdoba, Colombia”. *El diario de un turista polit-eco*. <http://kyapa.tripod.com/urra/asesinatoceremonial.htm>

Kastos, Emiro. 1858. “Antioquia y sus costumbres”. *El Tiempo*, 186, 20 de Julio.

Londoño Restrepo, Hernán. 1956. *Origen y evolución de la feria de ganados de Medellín*. Medellín: Empresas Varias de Medellín.

Londoño Vega, María Patricia. 1991. “La vida diaria: Usos y costumbres”, En *Historia de Antioquia*, comp. Jorge Orlando Melo, 307-342. Bogotá: Suramericana de Seguros.

Ocampo Arango, Gloria Isabel. 2007. *La instauración de la ganadería en el Valle del Sinú: La Hacienda Marta Magdalena 1881-1956*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Mesa, Darío. 1971. “Treinta años de la historia colombiana, 1925-1955”, En *Colombia: Estructura política y agraria*, 19-62. Bogotá: Estrategia.

Morón Bonet, Jaime. 1999. “El ganado costeño en la feria de Medellín”, *Aguaita. Revista del observatorio del Caribe colombiano*. 2: 48-56.

Pareja Mejía, Enrique. 2008. “Genealogía de la familia Escobar Villegas”. <http://gw1.geneanet.org>

Posada Carbó, Eduardo. 1988. “la ganadería en la Costa Atlántica Colombiana”. *Coyuntura Económica*. 18, 3: 143-175.

———. 1998. *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*. Bogotá: El Ancora Editores.

Poveda Ramos, Gabriel. 1988. *Historia económica de Antioquia. Vol. 41*. Medellín: Ediciones Autores Antioqueños.

Rueda Plata, José Olinto. 1989. "Historia de la población de Colombia: 1880-2000". En *Nueva historia de Colombia. Vol. 5*, director Álvaro Tirado Mejía, 357-396. Bogotá: Planeta.

Toro Agudelo, Hernán. 1971. "Planteamiento y soluciones del problema agrario". En *Estructura política y agraria*, 153-220. Bogotá: Estrategia.

Uribe Betancur, Leidy Diana. 2011. "Las exportaciones de ganado en la Hacienda la Morela. Municipio de Puerto Berrío (Antioquia-Colombia), 1965-1968". *HiSTOReLo. Revista de historia regional y local*. 3, 5: 73-112.

